



Niega Graue enfrentamiento con el gobierno por la tesis de Esquivel Mossa

El Comité de Ética ya recibió documentos de la ministra

ALMA E. MUÑOZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El lunes pasado, por conducto de un representante, la ministra Yasmín Esquivel Mossa entregó al Comité Universitario de Ética sus argumentos en torno al supuesto plagio de su tesis de licenciatura, informó el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue.

En entrevista realizada ayer en la Cámara de Diputados, también afirmó, a pregunta expresa, que el prestigio de la institución "no se debe perder por ningún caso. El prestigio de la UNAM debe seguir intacto y así esperamos que sea".

Rechazó que por ese tema exista confrontación entre la UNAM y el gobierno federal. "Yo no veo ese enfrentamiento como tal, a veces son opiniones de alguien en particular, pero no existe ningún enfrentamiento con el Estado", aseveró.

Tras la firma de un convenio general de colaboración —para proyectos de capacitación y profesionalización de funcionarios del recinto parlamentario, trabajos en docencia, investigación y difusión de la cultura, entre otras actividades—, el rector reiteró que la investigación sobre el presunto plagio "todavía está en proceso de análisis por el Comité de Ética" de la máxima casa de estudios.

—¿Dieron fecha para la audiencia de la ministra? —se le preguntó.

—Ayer (lunes) sé que estuvo alguien por allá en su representación... Ya fue alguien por parte de la maestra (Esquivel Mossa) a presentar sus argumentos —respondió.

—¿Ya se prevé alguna sanción?

—No, hay que conocer el dictamen.

Graue reiteró que "siempre ha sido" la Secretaría de Educación Pública la encargada de anular las cédulas profesionales, cuando se le preguntó al respecto.

Por la tarde, la UNAM dio a conocer un comunicado en el cual señaló que el Comité Universitario de Ética "ha venido reuniéndose en sesión permanente para analizar y recabar información pertinente" sobre el caso de plagio por el que se señala a Esquivel.

Con la finalidad de respetar el derecho de defensa, el Comité invitó tanto a la ministra como al abogado Édgar Ulises Báez Gutiérrez "a manifestar sus argumentos y entregar los documentos que consideraran pertinentes, además de que les otorgó plazos para el envío de documentos y escritos adicionales.

"Una vez que concluyan dichos plazos y haya finalizado el análisis de la información, el Comité hará entrega al rector de un dictamen ético y académico sobre el asunto que le encomendó para su estudio."

“

*El prestigio de
la UNAM debe
seguir intacto
y esperamos
que así sea*